



III LEGISLATURA



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

**DIP. MARTHA ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA**

P R E S E N T E

El que suscribe diputado **FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 10, 13 fracciones IX, XV y CXIX de la Ley Orgánica del Congreso; 99 fracción II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO ANDRÉS LAJOUS LOAEZA DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UNA CICLOVÍA EN CALZADA DE TLALPAN** conforme a la siguiente:

ANTECEDENTES

El cambio climático, el exceso de automóviles y el aumento en los tiempos de traslado son solo tres de los argumentos que nos hacen tomar acciones para que cada día más gente se baje de su coche y se suba a la bicicleta.

Alrededor del mundo la tendencia es la misma, crear más y más infraestructura ciclista para que la gente que pueda y así lo desee se mueva de una forma más sustentable, sin dañar al medio ambiente y además, cuidando su salud, la bicicleta es el medio de transporte del hoy y del futuro para todas las ciudades.



III LEGISLATURA



Tenemos el ejemplo clásico de Ámsterdam, donde los ciclistas son mucho más que los automovilistas, y más reciente el caso de París, donde parecía imposible desaparecer calles para crear ciclovías, pero la realidad es que sí se puede.

“En París el uso de la bici ya supera al del coche dentro de la capital. Un estudio del Institut Paris Région indica que el 11,2% de los trayectos ya se realizan en dos ruedas en la ciudad, frente un 4,3% en automóviles”¹.

Este fenómeno no solo lo tenemos en ciudades europeas, también en América Latina ya tenemos grandes ejemplos de ciudades que están a la vanguardia y se están convirtiendo en referentes en temas de movilidad ciclista, tenemos el caso de éxito de Bogotá, que en 2023 ya tenía más de 600 km de ciclovías.

“De acuerdo con la Secretaría de Movilidad de Bogotá, la ciudad cuenta con más de 600 kilómetros de vías para uso exclusivo de bicicletas...según datos de la ciudad, en Bogotá hay alrededor de 1.800.000 bicicletas registradas y se estima que a diario se movilizan 1,2 millones de personas en este medio de transporte”². Colocándose así como la ciudad con más kilómetros de ciclovía en toda América Latina.

Diversos estudios y prácticas nos muestran que debemos apostar por una política de movilidad sustentable, donde el uso de la bicicleta es una parte fundamental para el desarrollo de esta, y la única forma de concretarlo es creando cada vez más infraestructura que promueva su uso y facilite los traslados.

En el caso concreto de la Ciudad de México, uno de los antecedentes más importantes en la puesta en marcha de ciclovías es el que se llevó a cabo durante el año 2020 derivado de la pandemia de Covid-19, la avenida de los insurgentes ahora cuenta con una ciclovía de 28.5 kilómetros que conecta la ciudad de norte a sur, permitiendo a los ciclistas poder trasladarse a su casa, trabajo u otros, de manera más rápida, segura y cómoda.

¹ González, Sara. 2024. La revolución ciclista de París continúa: el uso de la bici ya supera al del coche dentro de la capital. El País. Recuperado de <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2024-04-24/la-revolucion-ciclista-de-paris-continua-el-uso-de-la-bici-ya-supera-al-del-coche-dentro-de-la-capital.html> el 21/09/2024

² Castellón y Álvarez. 2023. Bogotá, la capital de las bicicletas en América Latina. VOA. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/bogota-ciudad-bicicletas-america-latina/6994509.html> el 21/09/2024



III LEGISLATURA



PROBLEMÁTICA PLANTEADA

La Ciudad de México vive una de sus peores crisis en toda la historia en materia de movilidad en todos sus sectores, en el transporte público masivo con un metro colapsado que ya cobró vidas fatales, el transporte privado como el automóvil aumenta en su uso, en gran parte por la seguridad y comodidad que puede ofrecer ante un transporte público deficiente, y el uso de la bicicleta si bien ha aumentado en cuanto a viajes, continúa siendo inseguro, en la capital mexicana seguimos poniendo en riesgo nuestra vida cuando nos subimos a una bicicleta.

Ejemplos desafortunados hay muchos, uno de los más sonados y dolorosos fue la muerte de Tiffany, una joven que murió atropellada por una unidad de transporte público mientras pedaleaba en una ecobici por el carril bus-bici de avenida Chapultepec la mañana del 21 de noviembre del 2023.

Tras esta muerte y la protesta de cientos de personas, las autoridades capitalinas colocaron una ciclovía exclusiva en esa misma avenida. No podemos seguir esperando que sucedan más tragedias para entonces sí colocar infraestructura segura.

Y es que existen datos alarmantes, “Mil 689 ciclistas muertos entre enero de 2019 y el 27 de noviembre de 2023, para ser exactos, revelan las cifras de las carpetas de investigación iniciadas por el delito de homicidio en agravio de ciclista (atropellado) de la Fiscalía General de Justicia de la capital (FGJCDMX), obtenidas por Transparencia en poder de N+. Un promedio de 1 deceso cada día en los últimos 5 años”³.

La respuesta ante esta problemática es solo una, crear cada vez más y más infraestructura ciclista segura, un caso de éxito en la ciudad es la ciclovía de Insurgentes, que comenzó como un experimento en pandemia y hoy es toda una realidad que mueve a diario a miles de ciclistas. Según cifras oficiales desde la puesta en marcha de este proyecto al día de hoy, el número de usuarios que usan esta vía aumentó un 275% y la aceptación general de los

³ Estrada, Andrés. 2024. Cafres al Volante y Vías Inseguras 'Matan' a 1,700 Ciclistas en CDMX en 5 Años. N+. Recuperado de <https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/cafres-al-volante-y-vias-inseguras-matan-a-1700-ciclistas-en-cdmx-en-5-anos/> el 21/09/2024



III LEGISLATURA



usuarios es del 89%⁴, lo que nos indica que la implementación de estos proyectos no solo benefician el transporte en la ciudad, también trae mejoras a la calidad de vida de los usuarios.

Es así que necesitamos más acciones de estas, es por esto que resulta imprescindible que en una de las avenidas más grandes e importantes de la ciudad, la cual la cruza del centro de la ciudad a sur como lo es Tlalpan, se instale una ciclovía que ayude a los usuarios a transportarse con seguridad en la capital de la ciudad.

La avenida Tlalpan conecta el centro de la ciudad con la salida a Cuernavaca, sin un solo semáforo y sin ser una vía de acceso controlado, es decir, pasa por colonias que sus calles secundaria desembocan directamente en la avenida, por la cual además corre una línea del metro, lo que la hace una avenida más que ideal para que exista una ciclovía de centro a sur que permita la explotación en su máxima expresión de la movilidad integrada. Así es necesaria y urgente una ciclovía que además de promover la movilidad sustentable, active la economía en la zona y contribuya a la seguridad peatonal y ciclista. La entrante administración tiene aquí una gran oportunidad para mostrar que quiere transformar la ciudad y apostar por mover a la ciudadanía de forma limpia con el medio ambiente y segura.

Ante relatadas circunstancias, cabe hacerse las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de este Congreso, comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las Autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

⁴ Vid:

<https://multisenal.com.mx/blog/ciclovía-insurgentes-asi-ocurrio-su-permanencia/#:~:text=Aumento%20de%20viajes%20ciclistas%20en,Aceptaci%C3%B3n%20general%20del%2089%25> el 24/09/2024



III LEGISLATURA



SEGUNDO. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los diputados iniciar leyes y decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.

TERCERO. Que de conformidad los artículos 7 fracción XV, 337 y 340 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los Diputados, representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, a través de proposiciones y denuncias.

CUARTO. Que, esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado de Urgente y Obvia Resolución.

En mérito de lo expuesto, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, de urgente y obvia resolución la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO ANDRÉS LAJOUS LOAEZA DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UNA CICLOVÍA EN CALZADA DE TLALPAN**, al tenor de los siguientes:

RESOLUTIVO

PRIMERO. – SE EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO ANDRÉS LAJOUS LOAEZA DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UNA CICLOVÍA EN CALZADA DE TLALPAN DEL TRAMO COMPRENDIDO DE AVENIDA SAN ANTONIO ABAD Y SU CRUCE CON FRAY SERVANDO TERESA DE MIER HASTA EL CRUCE DE CALZADA DE TLALPAN CON EL ANILLO PERIFÉRICO SUR, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN LA CAPITAL DE LA CIUDAD.



III LEGISLATURA



SEGUNDO.- SE EXHORTA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO ANDRÉS LAJOUS LOAEZA DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UNA CICLOVÍA EN CALZADA DE TLALPAN DEL CRUCE DE CALZADA DE TLALPAN CON EL ANILLO PERIFÉRICO SUR A LA AVENIDA SAN ANTONIO ABAD Y SU CRUCE CON FRAY SERVANDO TERESA DE MIER CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN LA CAPITAL DE LA CIUDAD.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 26 días del mes de septiembre de 2024.





ATENTAMENTE

Federico Chávez Semerena

DIP. FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA

Título	PA CICLOVÍA TLALPAN
Nombre de archivo	PA_CICLOVÍA_TLALPAN.pdf
Identificación del documento	8e2c78ee7d9ba474750b8cad0704b890e1820bc0
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	09 / 24 / 2024 19:41:46 UTC	Enviado para su firma a federico chavez (federico.chavez@congresocdmx.gob.mx) por federico.chavez@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.102.129
 VISUALIZADO	09 / 24 / 2024 19:43:45 UTC	Visualizado por federico chavez (federico.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.102.129
 FIRMADO	09 / 24 / 2024 19:44:07 UTC	Firmado por federico chavez (federico.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.102.129
 COMPLETADO	09 / 24 / 2024 19:44:07 UTC	El documento se ha completado.